

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA PROTECCION
A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA LTDA., CELEBRADA EN
QUITO EL 30 DE MARZO 2018.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de marzo de 2018, cuando las (08:00 a.m.) ocho horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Sector de San Rafael entre las calles Río Arturomanay y Río Pastaza N.- 34-370 pasaje De 14-6, se reúnen los socios: 1.- Sr. Pablo Antonio Valdes Cervelló, propietario de 5042 participaciones y 2.- Sr. Marco Antonio Valdes Espinosa, propietario de 1.968 participaciones.

La Junta General Ordinaria, se reúne bajo la dirección del Sr. Marco Antonio Valdes Espinosa, quien como Secretario, para esta sesión, la Srta. Verónica Guzmán.

Una vez presente el total del capital suscrito y pagado, y constatada dicha presencia, en conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad se decide celebrar una Junta General Ordinaria de socios, invocando al derecho de convocatoria previa que les asiste.

El Secretario de la Junta General Ordinaria, a continuación pone en consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Presentación del informe de Gerencia correspondiente al año 2017 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA LTDA.**
2. Conocimiento y Aprobación de balances auditados correspondientes al año 2017 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA LTDA.**

En lo referente al primer punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Pablo Valdes, quien como la función de Gerente y socio de la compañía realiza la entrega del Informe de Gerencia y los balances correspondientes al año 2017 por su respectiva aprobación.

Lo expuesto, se eleva a sesión, y luego de una breve discusión y debate los socios de manera unánime aprueban la sesión presentada. Se abstienen de convocar su voto los administradores, y en consecuencia los socios resuelven:

1. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba el sistema de Gestión presentado por el Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo socio de la compañía.
2. La Junta General Ordinaria de socios de la compañía por unanimidad aprueba los balances auditados del año 2017 de la compañía **PROTECCION A PERSONAS IMPORTANTES PROVIP'S SECURITY CIA LTDA.**
3. Autorizar al Gerente y Presidente para que presenten los mencionados documentos en la Superintendencia de Compañías, así como realizar las diligencias necesarias para que se hagan efectivas las resoluciones de la Junta.

Aptados los gastos del orden del día, la Presidencia otorga una minuta de reserva para la redacción del acta. Reiterada la sesión, el Secretario Ad-Int. da lectura del acta, la que es lida y aprobada por unanimidad.

La presidencia declara concluida la sesión a las 09:30

Firman los asistentes:

1.- Sr. Pablo Antonio Valdez Carvallo
Socio - Gerente

2.- Sr. Marco Antonio Valdez Espinoza
Socio - Presidente

3.- Srta. Verónica Guzmán
Secretaria Ad-Int.